## **CSSTUP**

## ACTA Nº 11 / 2018

01/01



Comisión de Seguimiento del Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros Ordenanza 2798-CM-2016

> No a la violencia de género. Ni una menos (Ordenanz 2825-CM-2017)

En la ciudad de San Carlos de Bariloche, en fecha 05 de Diciembre de 2018, siendo las 14:30 Horas, se reúne la Comisión de Seguimiento del Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros (CSSTUP), con la presencia de: Marcos Barberis ( Jefe de Gabinete ), Gerardo Avila (Concejal), Rosamel Santana (Empresa Amancay SRL), Carlos Catini (Director de Transito y Transporte ) , Miguel Colombres ( Abogado de la comisión ) , Juan Oscar Aguilar Departamento de Transporte Urbano),

ORDEN DI	EL DÍA	 	 
Varios			

Reunida la comisión y habiéndose tratado el orden del día la CSSTUP resuelve con relación a :

- L a Dirección / Departamento de Transito y Transporte propone en forma verbal presentar un proyecto de un carril exclusivo para el transporte desde Moreno y Onelli hasta Moreno y Quaglia.
- -Visto la temporada de verano y dado que las líneas se saturan en horarios específicos se pone a consideración de la comisión la implementación de servicios diferencial con una tarifa única y con dos o tres paradas como máximo.
- La empresa Amancay SRL representada por el Sr : Rosamel Santana pide que se deje en acta convocar a los concejales de la oposición a participar de las reuniones.

- La propuesta realizada por los delegados en conjunto con UTA se aprobó horarios para los días 25 de Diciembre 2018 y 0 de Enero de 2019 iniciando a las 11:00 hs y finalizando

20:00 hs en ambos días

MARCOS BARBERIS Jefe de Gabinete licipalicad de S. C. de Bariloche

GERARDO AVILA Concejal Municipal patroad de San Carlos de Bariloch